



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6807	9/11/06/10/12/25		06/10/25	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6807			14/10/25	
Número de Hojas: 2		Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario, Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoria		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 06/10/2025.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según **Resolución DEC N° 059/2025**, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de **Natalio** durante el mes de **septiembre 2025** para el dictado de clases y la administración de exámenes.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT VIATICO:
- 6779/2025

OBSERVACIÓN: El libro de firmas digital de los docentes de las filiales se encuentra en el expediente de misión N° 6809 / 2025



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	6809
Fecha:	14/10/25 Hora: 11:47
Firma:	[Firma]
Aclar. de Firma:	Marcela Martinez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 01 de septiembre de 2025.

RESOLUCIÓN DEC N° 059/2025

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL NATALIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica – Filial Natalio, mencionando quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, para el dictado de clases y la administración de exámenes durante el mes de septiembre de 2025 correspondientes a la Tercera Oportunidad del Primer Semestre del año lectivo 2025 en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Natalio, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para el dictado de clases y la administración de exámenes durante el mes de septiembre de 2025, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cántero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6809	[Firma]	[Firma]	06/10/2025	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informe Final de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6809	[Firma]	[Firma]	14/10/25	
Número de Hojas: 2		Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen) El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 06/10/2025.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según **Resolución DEC N° 060/2025**, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de **María Auxiliadora** durante el mes de **septiembre 2025** para el dictado de clases y la administración de exámenes.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT VIATICO:
- 6770/2025



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	6809.
Fecha:	06/10/2025 Hora: 08:00
Firma:	[Firma]
Aclar. de Firma:	[Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 01 de septiembre de 2025.

RESOLUCIÓN DEC N° 060/2025

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARIA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica - Filial María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para el dictado de clases y la administración de exámenes durante el mes de septiembre de 2025 correspondientes a la Tercera Oportunidad del Primer Semestre del año lectivo 2025 en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para el dictado de clases y la administración de exámenes durante el mes de septiembre de 2025, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplirlo archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6844	[Firma]	[Firma]	06/10/25	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6844	[Firma]			
Número de Hojas: 2		Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 06/10/2025.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resolución DEC N° 061/2025*, a la Profesora Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de **Maria Auxiliadora** durante el mes de *septiembre de 2025* para el desarrollo de clases.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT VIATICO:
- 6757/2025



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	6811.
Fecha:	06/10/25 Hora: 11:51
Firma:	[Firma]
Aclar. de Firma:	[Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 01 de septiembre de 2025.

RESOLUCIÓN DEC N° 061/2025

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" Y "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS" A DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARIA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica - Filial María Auxiliadora, mencionando quien se trasladará desde la ciudad de Natalio a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para el desarrollo de clases en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y los Objetos de Gastos 232 "Viáticos y Movilidad" y 239 "Pasajes y Viáticos varios", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 85.000 (Guaraníes ochenta y cinco mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Pasajes y Viáticos varios**", a la Profesora Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quien se trasladará desde la ciudad de Natalio para el desarrollo clases, durante el mes de septiembre de 2025, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----

2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: septiembre	
Día: Martes		Fecha: 02/09/2025	
Curso	Entrada		Salida
	Hora	Firma	
1			
2	18:00	<i>Rosmary Labiste</i>	29:00
3	18:00	<i>Marcela Escobar Lapierre</i>	22:00
4	18:00	<i>Nelly Llamas</i>	22:00
5	18:00	<i>Zulma Beatriz Luna</i>	22:10
Asignatura		Nombre	
Inglés Jurídico		Lic. Mirtha Palacios	
Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica		Abg. Rosmary Jacqueline Labiste	
Derecho Constitucional y Comparado		Mg. Marcela Escobar Lapierre	
Derecho Mercantil I		Mg. Nelly Llamas	
Derecho Procesal Penal II		Mg. Zulma Beatriz Luna	
Observaciones		Observaciones	
		Clase no desarrollada por superposición de horarios. A recepcionar	



[Signature]
Secretaría Académica

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

[Signature]
Abog. Amparo Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: SEPTIEMBRE		REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE			
Día: Lunes		Fecha: 08/09/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1º	18:00		17:10		Derecho Romano	Mg. Marcel Pazniuk Salinas	
2º	18:00		17:10		Optativa I	Mg. Hirma María Luz Arce	
3º	18:00		18:10		Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero	
4º	18:00		18:10		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Eliam García Centurión	
5º	18:00		17:10		Derecho Procesal Civil I	Mg. Gladys Noemí Blanchetto	

Consta: Que el presente documento



Secretaría Académica

Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abg. Amanda Ibarra Cantero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

C. Carrera de Derecho											
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE											
Año: 2025		Mes: septiembre									
Día: Martes		Fecha: 09/09/2025									
Curso	Entrada		Firma		Salida		Firma		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora										
1º	16				17:30				Interventora - Derecho Internacional Público	Dra. Agripina García Blanco	

Costes: Que el presente documento



Secretaría Académica

Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Agripina García Blanco
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas

Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: septiembre						
Día: Martes		Fecha: 09/09/2025						
Cursos	Hora	Entrada	Firma	Salida	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones
	18:00			22:00		Historia de las Instituciones Jurídicas, Políticas y Sociales del Derecho	Dra. Laura Rocío Soria	
	18:00			22:00		Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica	Abg. Rosmari Jacqueline Labiso	
	16:00			22:00		Derecho Constitucional y Comparado	Mte. Marcela Escobar Lapierre	
	18:00			22:10		Derecho Mercantil I	Mte. Nelly Llanos	
	18:00			22:00		Derecho Procesal Penal II	Mte. Zulma Beatriz Luna	curso de introducción Por el Abg. Carlos M. Franco.

Comisión: Que el presente documento



Consejo: Que el presente documento es copia fiel del original

Mte. Ana María Barba Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

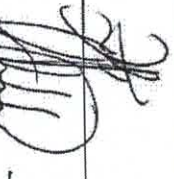
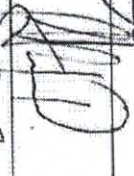
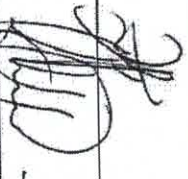
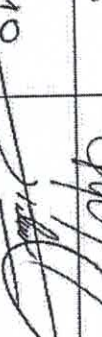


Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas



Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: SEPTIEMBRE		REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE					
Día: Miércoles		Fecha: 10/09/2025							
Curso	Hora	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones	
		Firma		Firma					
1º	18:00.					Derecho Romano	Abg. Zunilda Bogado Fielas		
2º	18:00					Filosofía del Derecho	Abg. Angel Jiménez		
3º	18:00					Derecho de la Integración	Dra. Agripina García Blanco		
4º	18:00.					Derecho Tributario	Mg. Ma. Del Carmen Giménez		
5º	18:00					Deontología Jurídica	Abg. Helena Palva		

Consta: Que el presente documento



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abg. Zunilda Bogado Fielas
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



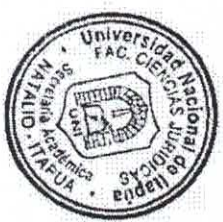
Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025 Mes: SEPTIEMBRE

Día: Jueves Fecha: 11/09/2025

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1	18:00		23:00		Introducción a las Ciencias Jurídicas	Dra. Laura Rocio Soría	
2	17:00		22:00		Criminología	Mg. Julio César Acuña Saldívar	
3	18:00		22:10		Finanzas	Abg. Anibal Pérez Villalba	
4	18:00		22:10		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Luis Alberto García	
5	18:00		22:00		Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Hector Daniel Granada	
6	18:00		22:00		Derecho de la Niñez y la Adolescencia	Mg. Nancy Elizabeth Salinas	



es copia fiel del original
Comité: Dirección de la Carrera de Derecho
Abg. Anibal Pérez Villalba
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas



Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Fecha: 12/09/2025		Mes: SEPTIEMBRE				
Curso	Hora	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
		Firma		Firma				
	17:00					Derecho Romano	Mg. Marcel Nicolás Pazniuk	
	18:00					Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica	Mg. Arnaldo Ibarra Cantero	
	18:00					Derecho Civil (Cosas) I	Abg. Hugo Roberto Franco Silva	
	18:00					Contratos	Abg. Juan José Giménez	
	18:00					Derecho Procesal Laboral	Abg. Francisco Florentin	

Consente: Que el presente documento



Secretaría Académica

Consiste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: SEPTIEMBRE					
Día: Lunes		Fecha: 15/09/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:10		Derecho Romano	Mg. Marcel Pazniuk Salinas	
2°	18:00		22:10		Optativa I	Mg. Hirmilma María Luz Arce	Clase no desarrollada. A recuperar.
3°					Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero	
4°	18:00		22:10		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Eliam García Centurión	
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Civil I	Mg. Gladys Noemí Bianchetto	



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Armando Díaz Carrero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de la Patagonia Austral



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Fecha: 16/09/2025		Mes: SEPTIEMBRE	
Día: Martes		Entrada		Salida	
Curso	Hora	Firma	Hora	Firma	Asignatura
1º	8:00		22:10		Inglés Jurídico
2º	18:00		22:10		Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica
3º	18:00		22:10		Derecho Constitucional y Comparado
4º	18:00		22:10		Derecho Mercantil I
5º	18:00		22:10		Derecho Procesal Penal I
				Observaciones	



Secretaría Académica

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Araceli Ibarra Centeno
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: SEPTIEMBRE		REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE			
Día: Miércoles		Fecha: 17/09/2025					
Curso	Hora	Entrada	Hora	Salida	Asignatura	Nombre	Observaciones
		Firma		Firma			
1º	18:00hs		22:10hs		Derecho Romano	Mg. Zunilda Bogado Fleitas	
2º	18:00		22:00		Filosofía del Derecho	Abg. Angel Jiménez	
3º	18:00		22:00		Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero	
4º	18 hs		22:10		Derecho Internacional Privado	Abg. Rolando San Martín	
5º	18:00hs		22:10		Quiebras	Abg. Carol Escobar Lapierre	
5º	16:00hs		16:30		Técnica Jurídica	Abg. Ariel Krohn Maernitz	
3º	16:00hs	Estuvo Presente No firmó	16:30	Estuvo Presente No firmó	Derechos Humanos	Dra. Liz Adriana Sanabria	Interventor Técnica Jurídica



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnel Libarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025 Mes: SEPTIEMBRE

Día: Jueves Fecha: 16/09/2025

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1	18:00hs		22:10		Economía Política	Abg. Ariel Krohn Maceritz	
2	18:00		22:00		Criminología	Mg. Julio César Acuña Saldivar	
3	18:00		22:10		Finanzas	Abg. Anibal Pérez Villalba	
4	18:00		22:10		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Luis Alberto García	
5	18:00		22:00		Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Hector Daniel Granada	



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Anibal Pérez Villalba
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: SEPTIEMBRE					
Día: Viernes		Fecha: 19/09/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:00		Comunicación Oral y Escrita para Abogados	Dr. Gustavo Miranda Villamayor	Clase a recuperar Clase no dada recluida
2°					Lógica Jurídica	Abg. Carol Galeano Paniagua	
3°	18:00		22:10		Derecho Civil (Cosas) I	Abg. Hugo Roberto Franco Silva	
4°	18:00		22:10		Contratos	Abg. Juan José Giménez	
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral	Abg. Francisco Florentín	
5°	18:00		22:10		Interventor	Mg. Arnaldo Ibarra	



Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: SEPTIEMBRE					
Día: Lunes		Fecha: 22/09/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1 ^o	18:00hs		22:10		Derecho Romano	Mg. Zunilda Bogado	
2 ^o	18:00hs		22:10		Criminología	Mg. Julio César Acuña Saldivar	
3 ^o	18:00hs		22:10		Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero	
4 ^o					Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Eliam García Centurión	Clase desarrollada en la modalidad virtual por dispo de la U. de Iquitos
5 ^o	18:00 hs		22:10		Derecho Procesal Civil I	Mg. Gladys Noemi Bianchetto	



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arminio Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025

Mes: SEPTIEMBRE

Día: Martes

Fecha: 23/09/2025

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1º	16:00		22:15		Historia de las Instituciones Jurídicas, Políticas y Sociales del Derecho	Dra. Laura Rocio Soria	
2º	18:00		22:15		Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica	Abg. Rosmarí Jacqueline Labiste	
3º	18:00		22:15		Derecho Constitucional y Comparado	Mg. Marcela Escobar Lapiere	
4º	18:00		22:15		Derecho Mercantil I	Mg. Nelly Llamas	
5º	18:00		22:15		Derecho Procesal Penal I	Mg. Zulma Beatriz Luna	



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Rosalva Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Filial Natalio
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: SEPTIEMBRE					
Día: MIÉRCOLES		Fecha: 24/09/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1º	18:00		22:10		Derecho Romano	Abg. Zunilda Bogado Fieitas	
2º	18:00		22:10		Filosofía del Derecho	Abg. Angel Jiménez	
3º	18:00		22:10		Derecho de la Integración	Dra. Agripina Garcia Blanco	
4º	18:00		22:10		Derecho Tributario	Abg. María Del Carmen Giménez	
5º	18:00		22:15		Deontología Jurídica	Mg. Helena Paiva	

Consta: Que el presente documento



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnoldo Barrera Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



Año: 2025
Mes: SEPTIEMBRE
Fecha: 25/09/2025
Día: Jueves

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Hora	Entrada	Salida	Asignatura	Nombre	Observaciones
1	18:00			Historia de las Instituciones Jurídicas, Políticas y Sociales del Derecho	Dra. Laura Rocío Soria V.	
2	18:00			Criminología	Mg. Julio César Acuña Saldivar	
3				Derecho Civil (Cosas) I	Abg. Hugo Roberto Franco Silva	Cese no duece recluido. Reposo médico del docente
4				Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Luis Alberto García	Participación del Jefe de Departamento de Derecho. Excmo.
5	18:00			Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Hector Daniel Granada	



Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Arnaldo Ibarra Cantarero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas



Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Mes:

SEPTIEMBRE

Año: 2025
Fecha: 26/09/2025

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1					Comunicación Oral y Escrita para Abogados	Dr. Gustavo Miranda Villanueva	Participación en el Congreso Departamental de Derecho, Encarnación
2	18:00		22:00		Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica	Mg. Arnaldo Ibarra Cantero	
3	18:00		22:10		Derecho Civil (Cosas) I	Abg. Hugo Roberto Franco	
4					Contratos	Abg. Juan José Giménez	
5	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral	Abg. Francisco Florentini	Participación en el Congreso Departamental de Derecho, Encarnación



Consiste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



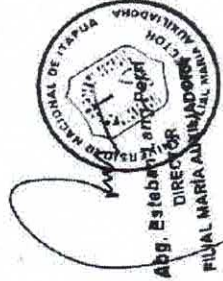
Universidad Nacional de Iapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2025		Mes: 5		Septiembre					
Día: Lunes		Fecha: 01/09/2025							
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones		
	Hora	Firma	Hora	Firma					
CPI	18:00								
1°	18:00			22:10	Teoría del Estado	Abg. Sylvia Sosa	Virtua!		
2°	18:00:00			22:10:00	Derecho Civil II- Derecho de Familia y Argumentación jurídica	Dra. Agrupina García Blanco	Virtua!		
3°	18:00			22:10	Derecho Agrario y Ambiental	Mg. Jacqueline Ve laquez	Virtua!		
4°	18:00			22:10	Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Catalina Barón W.	Virtua!		
5°	18:00			22:10	D. Procesal Civil-Parte General	Abg. Patricia Barboza	Virtua!		

Que el presente documento es copia del original

Abg. Amado Ibarra Centeno
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapúa



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2025		Mes: <u>Setiembre</u>							
Día: Martes		Fecha: 02/09/2025							
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones		
	Hora	Firma	Hora	Firma					
CPI	18:00		22:00		Geografía	Abg. Juan Ignacio Paiva	Ausencia Justif.		
1°	18:00		22:10		Introducción a la C.J.	Dr. Juan Manuel Sosa O	Aus.		
2°	18:00		22:10		Derecho Penal I	Abg. Alfredo Biez Pedotti	Reemplaz.		
3°	18:00		22:10		D. Administrativo	Abg. Miriam Fernández			
4°	18:00		22:10		Medicina Legal	Abg. Anibal Franco	Aus. Justif.		
5°	18:00		22:10		D. Procesal Penal I	Abg. Enrique Forneron			

Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Anibal Barra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Abg. Esteban Larrea
DIRECTOR
FILIAL MARIA AUXILIADORA

Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: <u>Septiembre</u>					
Día: <u>Miércoles</u>		Fecha: <u>03/09/2025</u>					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
CPJ	18:00	<i>[Firma]</i>	22:10	<i>[Firma]</i>	Castellano	Mg. Pami Tesaurralde	
1°	18:00	<i>[Firma]</i>	22:10	<i>[Firma]</i>	Sociología y Antropología Jurídica	Abg. Adrián Molinas	
2°	18:00	<i>[Firma]</i>	22:10	<i>[Firma]</i>	Derecho Civil I Personas e Interpretación Jurídicas	Abg. Arnaldo Ibarra	
3°	18:00	<i>[Firma]</i>	22:10	<i>[Firma]</i>	Derecho Laboral	Abg. Walter Larhold	
4°	18:00	<i>[Firma]</i>	22:10	<i>[Firma]</i>	Obligaciones	Abg. José Prieto Carrera	
5°	18:00	<i>[Firma]</i>	22:10	<i>[Firma]</i>	Técnica Jurídica	Abg. Nelson Rojas	

Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Carrero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapúa

Abg. Esteban...
DIRECTOR
FILIAR MARIA AURELIA...

Secretaría Académica

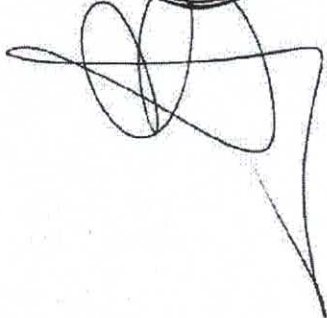
Año: 2025

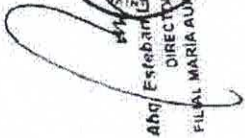
Día: Jueves

Mes: Septiembre

Fecha: 04/09/2025

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
CPI	18:00		22:10		Historia de las Instituciones Jurídicas	Abg. Gladys Barchetto	Virtual
1°	18:00		22:10		Teoría Gral y Fund. Del Derecho	Abg. Silvia E. Caray	Virtual
2°	18:00		22:10		Derecho Internacional Público	Abg. Néstor Ibañez	Virtual
3°	18:00		22:10		Derechos Humanos	Dra. Agraciada García Blanco	Virtual
4°	18:00		22:10		Historia Diplomática del Paraguay	Abg. Anibal Franco	Virtual
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral I	Abg. Elcio González	Virtual


Abg. Gladys Barchetto
DIRECTOR
FILA MARIA AUXILIADORA


Abg. Gladys Barchetto
DIRECTOR
FILA MARIA AUXILIADORA


Abog. Arnaldo Ibarra Canfano
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE						
Año: 2025	Mes: Septiembre					
Día: Viernes	Fecha: 05/09/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma		
CPJ	18:00		22:10		Metodología	Mg. Nilsa Ferreira
1°	18:00		22:10		Informática Jurídica	Abg. Carol Calleano
2°	18:00		22:10		Optativa II	Abg. Antonia Fernández
3°	18:00		22:10		Derecho Civil Cosas II	Abg. Hirma Ana de Martínez
4°	18:00		22:10		Derecho Mercantil II	Abg. Carol Escobar
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral II	Abg. Eliza González

Asesor



Abg. Esteban Longo



Abg. Esteban Longo
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE IQUITOS

Conferir: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Iapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

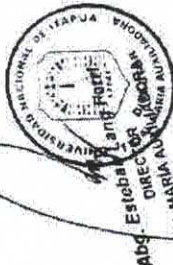


REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
CPI	18:00		22:10		Garant	Mg. Lidia Orrego	
1°	18:00		22:10		Teoría del Estado	Abg. Sylvia Sosa	
2°	18:00-19:00		22:10-00		Derecho Civil II: Derecho de Familia y Arguementación Jurídica	Dra. Agripina García Blanco	No corresponde a clases de día
3°	18:00		22:10		Derecho Agrario y Ambiental	Mg. Jacqueline Ye Marquez	
4°	18:20		22:10		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Catalina Barón W.	
5°	18:00		22:10		D. Procesal Civil-Parte General	Abg. Patricia Barboza	



Secretaría Académica



Abg. Estelita Landeros

DIRECTORA DE ASISTENCIA ACADÉMICA

FUJAL MARIA A. MORALES

Nota: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnoldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapúa

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: Septiembre	
Día: Martes		Fecha: 09/09/2025	
Curso	Entrada		Salida
	Hora	Firma	
CPJ	18:00		
1°	18:00		
2°	18:00		
3°	18:00		
4°	18:00		
5°	18:00		

Asignatura

Nombre

Observaciones

Historia del Paraguay

Abg. Catalino Ortillado

Introducción a la C.J.

Abg. Sebastian Calvera

Derecho Penal I

Abg. Alfredo Baez Pedotti

D. Administrativo

Abg. Mirian Fernandez

Medicina Legal

Abg. Anibal Franco

D. Procesal Penal I

Abg. Enrique Forneron

Reemplaz.

Abg. Carlos Vargas

O.k. virtus

Reemplazante

Abg. Ariel Krog

Abg. Esteban Lang'Fun
DIRECTOR GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Secretaría Académica

Consta. Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Ana del Barrio Camero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: <u>setiembre</u>		Fecha: 10/09/2025		Observaciones		
Curso	Hora	Entrada		Hora	Salida	Firma	Asignatura	Nombre
		Firma						
CPI	18:00			22:10			Castellano	Mg. Fari Inasuralde
1°	18:00			22:10			Sociología y Antropología Jurídica	Abg. Adrián Molinas
2°	18:00			22:10			Derecho Civil I Pensarías e Interpretación Jurídica	Abg. Arnaldo Ibarra
3°	18:00			22:10			Derecho Laboral	Abg. Walter Lathold
4°	18:00			22:10			Obligaciones	Abg. José Prieto Carrera
5°	18:00			22:10			Derecho Procesal Civil I	Abg. Andrea Cuenca



Secretaría Académica

Abg. Esteban Larco
DIRECCIÓN
FACULTAD MARIA ANTONIA DE IQUITOS



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original
Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos

Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año	Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
		Hora	Firma	Hora	Firma			
2025	CTI	18:00		22:10		Instrucción Jurídica	Abg. Cristhian Ibarra	
	1°	18:00		22:10		Teoría del y Fund. Del Derecho	Abg. Silvia E. Garay	
	2°	18:00		22:10		Derecho Internacional Público	Abg. Néstor Ibarra	
	3°	18:00		22:10		Derechos Humanos	Dra. Agrilena García Blanco	
	4°	18:00		22:10		Derechos Intelectual	Abg. Carlos Aquino	
	5°	18:00		22:10		Sucesiones	Abg. Arnaldo Ibarra	



Secretaría Académica



Abg. Esteban Longarte
DIRECTOR
FILIA MARIA AQUILOA



Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Ingeniería
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

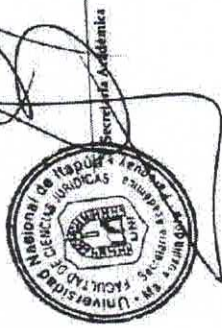


REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año:	2025	Mes:	Septiembre						
Día:	Viernes	Fecha:	12/09/2025						
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones		
	Hora	Firma	Hora	Firma					
CFI	18:00		22:10		Metodología	Mig Nolasco Ferreira			
1°	18:00		22:10		Informática Jurídica	Abg. Carlos Galeano			
2°	18:00		22:10		Optativa II	Abg. Antonio Fernandez			
3°	18:00		22:10		Derecho Civil Cosas II	Abg. Humberto Arce de Martinez			
4°	18:00		22:10		Derecho Mercantil II	Abg. Carol Escobar			
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral II	Abg. Elvira Gonzalez			

es copia fiel del original
Se certifica que el presente documento
Abog. Amelio Barra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Ingeniería



Observación
Vale 12-09-25



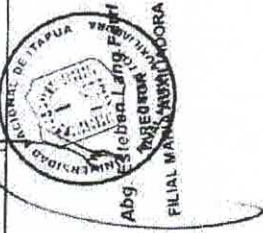


Universidad Nacional de Iapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: <u>Setiembre</u>	
Día: <u>Lunes</u>		Fecha: <u>15/09/2025</u>	
Curso	Entrada		Salida
	Hora	Firma	
CPI	18:00		Hora: 22:10 Firma:
1°	18:00		Hora: 22:10 Firma:
2°	18:00:00		Hora: 22:10:00 Firma:
3°	18:00		Hora: 22:10 Firma:
4°	18:00		Hora: 22:10 Firma:
5°	18:00		Hora: 22:10 Firma:



Consiste: Que el presente documento es una copia fiel del original

Abg. Simón Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapúa

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025	Día: Martes	Mes: Septiembre				Fecha: 16/09/2025		Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
		Curso	Hora	Firma	Hora	Firma								
		CP1	18:00		22:10							Geografía	Abg. Juan Ignacio Patva	
		1°	18:00		22:10							Introducción a la C.J.	Dr. Juan Manuel Sosa Ortega	
		2°	18:00		22:10							Derecho Penal I	Abg. Alfredo Baez Pedotti	
		3°	18:00		22:10							D. Administrativo	Abg. Miriam Fernandez	Reemp. Abg. Amel Kiang
		4°	18:00		22:10							Medicina Legal	Abg. Anibal Franco	
		5°	18:00		22:10							D. Procesal Penal I	Abg. Enrique Ferrerón	

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Esteban Laing Fort
DIRECTOR GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Secretaría Académica
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: <u>Septiembre</u>		Fecha: 17/09/2025		Hora		Firma		Firma		Hora		Firma		Asignatura		Nombre		Observaciones	
Curso		Hora		Entrada		Salida		Firma		Firma		Hora		Firma		Asignatura		Nombre		Observaciones	
CPI		18:00		18:00		22:10		[Firma]		[Firma]		22:10		[Firma]		Castellano		Mg. Fanny Inesuralde			
1°		18:00		18:00		22:10		[Firma]		[Firma]		22:10		[Firma]		Introducción a las Ciencias Jurídicas		Abg. Sebastian Cabrera		Recorrido Abg. Santiago Vargas	
2°		18:00		18:00		22:10		[Firma]		[Firma]		22:10		[Firma]		Derecho de Niñez y Adolescencia		Abg. Evelyn Penalta			
3°		18:00		18:00		22:10		[Firma]		[Firma]		22:10		[Firma]		Derecho Laboral		Abg. Walter Luthold			
4°		18:00		18:00		22:10		[Firma]		[Firma]		22:10		[Firma]		Obligaciones		Abg. José Prieto Carrera			
5°		18:00		18:00		22:10		[Firma]		[Firma]		22:10		[Firma]		Técnica Jurídica		Abg. Nelson Rojas			



Secretaría Académica



Abg. Esteban Long Fari
DIRECTOR GENERAL DE LA FILIAL

Abg. Santiago Vargas
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

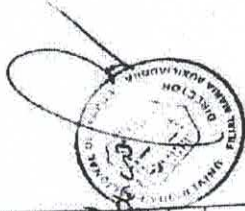
Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carretera de Drenaje

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025	Día: Jueves	Mes: <u>Setiembre</u>		Fecha: <u>18/09/2025</u>		Entrada		Salida		Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones
		Hora	Firma	Hora	Firma	Hora	Firma	Hora	Firma				
	CPI	18:00				22:10					Historia de las Instituciones Jurídicas	Abg. Gladys Blanchetto	Clase V. 27/11/25 7/ Reparto de la
	1°	18:00				22:10					Teoría del y Fund. Del Derecho	Abg. Silvia E. Garay	
	2°	18:00				22:10					Derecho Internacional Público	Abg. Néstor Baez	
	3°	18:00				22:10					Derechos Humanos	Dra. Agripina García Blanco	
	4°	18:00				22:10					Historia Diplomática del Paraguay	Abg. Amílbal Franco	
	5°	18:00				22:10					Derecho Procesal Laboral I	Abg. Eliza González	



Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

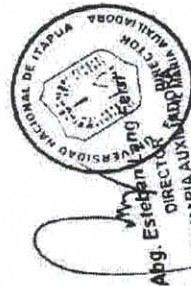


Abog. Arístides Barrera Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Secretaría Académica

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE						
Año: 2025	Mes: Septiembre					
Día: Viernes	Fecha: 19/09/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma		
CPI	18:00		22:10		Matemática	Prof. María E. González
1°	18:00		22:10		Informática Jurídica	Abg. Carol Calcano
2°	18:00		22:10		Oportativa II	Abg. Antonia Fernández
3°	18:00		22:10		Derecho Civil Cosas II	Abg. Hirma Arce de Martínez
4°	18:00		22:10		Derecho Mercantil II	Abg. Carol Escobar
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral II	Abg. Elcira González



Secretaría Académica

Consta: Que al presentar este documento es copia fiel del original

Abg. Antonia Arce de Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



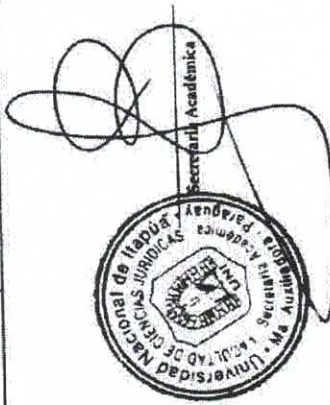
Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
CPI	18:00		22:10		Historia del Paraguay	Abg. Catalino Ortellado	
1°	18:00		22:10		Teoría del Estado	Abg. Sylvia Sosa	
2°	18:00:00		22:10:00		Derecho Civil II- Derecho de Familia y Argumentación Jurídica	Dra. Agrupina García Blanco	
3°	18:00		22:10		Derecho Agrario y Ambiental	Mg. Jacqueline Ve laquez	
4°	18:00		22:10		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Catalina Barón W.	
5°	18:00		22:10		D. Procesal Civil-Parte General	Abg. Patricia Barboza	

Consiste: Que el presente documento es copia fiel del original



Abg. Amparo Ibarra Cantaro
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: Septiembre							
Día: Martes		Fecha: 23/09/2025							
Curso	Hora	Entrada		Hora	Salida	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones
CPI	18:00			22:10			Historia del Paraguay	Abg. Catalino Orrellado	
1°	18:00			22:10			Introducción a la C.J.	Dr. Juan Manuel Sosa Ortega	
2°	18:00			22:10			Derecho Penal I	Abg. Alfredo Baez Pedotti	
3°	18:00			22:10			D. Administrativo	Abg. Miriam Fernández	
4°	18:00			22:10			Medicina Legal	Abg. Anibal Franco	
5°	18:00			22:10			D. Procesal Penal I	Abg. Enrique Forreton	Reemplaz

es copia fiel del original

Abog. Alfredo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Iiapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2025		Mes: Septiembre		Fecha: 24/09/2025		Observaciones	
Curso	Hora	Entrada		Salida		Nombre	Observaciones
		Hora	Firma	Hora	Firma		
CPI	18:00			22:10		Mg. Fami Insaurralde	
1°	18:00			22:10		Abg. Adrián Molinos	
2°	18:00			22:10		Abg. Arnaldo Barra	
3°	18:00			22:10		Abg. Walter Luthold	
4°	18:00			22:10		Abg. José Puerto Carrera	
5°	18:00			22:10		Abg. Erika González	

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



Abog. Arnaldo Barra
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iiapúa



Secretaría Académica

Abg. Esteban Leizaola



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Carrera de Derecho									
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2025		Mes: Septiembre							
Día: Jueves		Fecha: 25/09/2025							
Curso	Hora	Entrada		Hora	Salida	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones
			Firma						
CHI	18:00			22:10			Instrucción Jurídica	Abg. Cristian Ibarra	
1°	18:00			22:10			Teoría Oral y Fund. Del Derecho	Abg. Silvia E. Garay	
2°	18:00			22:10			Derecho Internacional Público	Abg. Nestor Ibarra	
3°	18:00			22:10			Derecho Civil Cosas II	Abg. Hirmuna Ace de Marín	
4°	18:00			22:10			Derecho Intelectual	Abg. Carlos Aquino	
5°	18:00			22:10			Sucesiones	Abg. Arnaldo Ibarra	Participación en el Congreso



Secretaría Académica



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Iapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2025	Mes: Septiembre								
Día: Viernes	Fecha: 26/09/2025								
Curso	Entrada		Hora	Salida		Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma		Hora	Firma				
CPI	18:00		22:10				Matemática	Prof. María E. González	
1°	18:00		22:10				Informática Jurídica	Abg. Carol Galeano	
2°	18:00		22:10				Derecho de Niñez y Adolescencia	Abg. Evelyn Peralta	
3°	18:00		22:10				Derecho Civil Cosas II	Abg. Herminda Arce de Martínez	
4°	18:00		22:10				Historia Diplomática	Abg. Anibal Franco	
5°	18:00		22:10				Derecho Procesal Civil II	Abg. Andres Cuenca	Participación en el Consejo

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Anibal Franco
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapúa



Abg. Esterio
DIRECTOR AUXILIAR

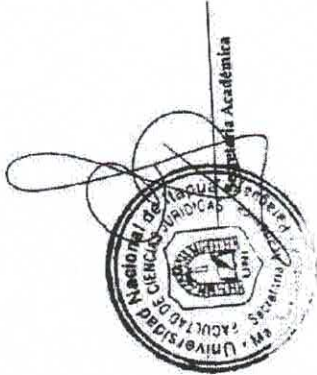
Secretaria Académica





REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
CPI	18:00		22:10		Geografía	Abg. Ignacio Ariel Paiva	Virtual
1°	18:00		22:10		Introducción a la C.J.	Dr. Juan Manuel Sosa Ortega	Virtual
2°	18:00		22:10		Derecho Penal I	Abg. Alfredo Báez Pedotti	Virtual
3°	18:00		22:10		D. Administrativo	Abg. Miriam Fernández	Virtual
4°	18:00		22:10		Historia Diplomática	Abg. Anibal Franco	Virtual
5°	18:00		22:10		D. Procesal Penal I	Abg. Enrique Forneron	Virtual



Consta. Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Alfredo Báez Pedotti
Asesor General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiladora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes: Julio						
Docente: Lic. Mirta Palacios						
Carrera: Derecho						
Curso: 1º/1º						
Asignatura: Inglés Jurídica						
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	15-Jul-25	De: 18:45	Examen			
		A:				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	18-08-25	De:	Examen	Examen escrito	Programa	
		A:				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	02-09-2025	De:	Examen		Examen escrito	
		A:				



Secretaria Académica



Abg. Esteban Lang Perri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

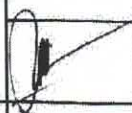
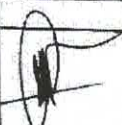


Abog. Arriaga Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes: Julio						
Docente: Abg. Marcela Escobar Lapierre			Total de horas Teóricas:			
Carrera: Derecho			Total de horas Prácticas:			
Curso: 3º/5º			Asignatura: Derecho Constitucional			
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
Aula Magna	15-jul-25	De: A:	Examen	Examen Final 1ª oportunidad	Instrumento de evaluación final 20 Puntos	
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	16-07-25	De: A:	Examen	Examen Final 2ª oportunidad	Instrumento de Ev. Final 12ª oport- 20 Puntos.	
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
Biblioteca Institucional	03/09/25	De: 16:00 A: 18:00	Examen	Examen Final 3ª oportunidad	Instrumento de Evaluación final para la 3ª oportunidad 20 Puntos	



Secretaría Académica



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica





Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora

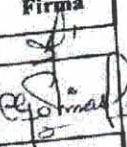
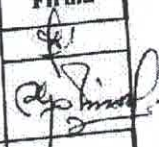
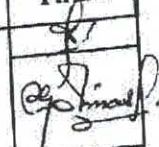


REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025

Mes: Julio
Docente: Abg. Adrián Molinas
Carrera: Derecho
Curso: 5º/9º

Asignatura: Deontología Jurídica

Total de horas Teóricas:
Total de horas Prácticas:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	30-Jul-25	De: 18:00 A: 19:00	Examen	Hoja de Evaluación	Hoja de Evaluación	
		De: 16:00 A: 17:00	Examen	Hoja de Evaluación	Hoja de Evaluación	
	03.09.25	De: 16:00 A: 17:00	Examen	Hoja de Evaluación	Hoja de Evaluación	



Secretaria Académica



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica

Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original



Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



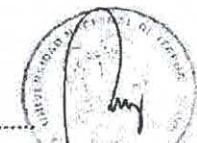
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes: Julio						
Docente: Abg. Walter Luthold			Total de horas Teóricas:			
Carrera: Derecho			Total de horas Prácticas:			
Curso: 4º/7º			Asignatura: Coontratos			
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didacticas	Recursos	Firma
03	24-jul-25	De: 18:00	Examen	Examen Escrito	Formato papel.	
		A: 18:00				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didacticas	Recursos	Firma
03	24-jul-25	De: 16:00	Examen	Examen Escrito	Formato impreso	
		A: 18:00				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didacticas	Recursos	Firma
03	24-jul-25	De: 16:00	Examen	Examen Escrito	Formato Impreso	
		A: 18:00				



Secretaría Académica



Abg. Esteban Lang Forri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica

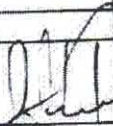


Abog. Arnela Llanza Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes:		Julio				
Docente:		Abg. Angel Jiménez			Total de horas Teóricas:	
Carrera:		Derecho			Total de horas Prácticas:	
Curso:		2º/3º Asignatura: Filosofía del Derecho				
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	4-jul-25	De:	Examen			
		A:				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	12-09-2025	De:	Examen			
		A:				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	05-03-25	De:	Examen			
		A:				



Secretaria Académica



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTORA
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original



Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes: Julio						
Docente: Abg. Patricia Barboza						
Carrera: Derecho						
Curso: 5º/9º						
Asignatura: Derecho Procesal Civil I						
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	25-jul-25	De: 16:00	Examen	Oral	Procesos waps boliviano	
		A: 17:00				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
15	11/08/25	De: 16:00	Examen	Oral	Procesos waps boliviano	
		A: 17:00				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	8/09	De: 16:00	Examen	Oral	Procesos waps boliviano	
		A: 17:00				



Secretaría Académica



ABG. Esteban Yang Ferrer
DIRECTOR
FILIAL MARIA AUXILIADORA

Directora Académica

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Araceli Ibarra Cantero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes: Julio						
Docente: Abg. José Prieto			Total de horas Teóricas:			
Carrera: Derecho			Total de horas Prácticas:			
Curso: 4º/7º			Asignatura: Hechos y Actos Jurídicos			
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
3	9-jul-25	De: 16:00	Examen	Examen oral	Programa de Estudios Políticos	
		A:				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	04/08/2025	De: 16:00	Examen	Examen oral	Programa de Estudios Políticos	
		A: 16:35				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	08-09-25	De:	Examen			
		A:				



Secretaria Académica



Abg. Esteban I. Ferrer
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



Abog. Arnaldo Barra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes: Julio						
Docente: Abg. Catalina Barán			Total de horas Teóricas:			
Carrera: Derecho			Total de horas Prácticas:			
Curso: 4º/7º			Asignatura: Hechos y Actos Jurídicos			
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
3	9-jul-25	De 16:00	Examen	Examen Oral	Programa de Estudios Bolívar	
		A: 16:35				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	04-08-25	De 16:00	Examen	Examen Oral	Programa de Estudios Bolívar	
		A: 16:35				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategías Didácticas	Recursos	Firma
	08-09-25	De 18:00	Examen	Examen Oral	Bolíbero Programa de Estudios	
		A: 20:45				



Secretaría Académica



Abg. Esteban Benítez Ferrer
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica

Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original



Abog. Arnaldo Barra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2025						
Mes:		Julio				
Docente:		Abg.Enrique Forneron		Total de horas Teóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		5º/9º		Asignatura: Derecho Procesal Penal I		
Clase N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estratégias Didacticas	Recursos	Firma
	9-jul-25	De 18-22	Examen		Test de examen escrito	
		A:				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estratégias Didacticas	Recursos	Firma
	05-08-25	De	Examen			
		A:				
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estratégias Didacticas	Recursos	Firma
	09-09-25	De:	Examen			
		A:				



Secretaria Académica



Abg. Esteban Largo Ferrn
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Directora Académica

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Napo



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6812/2025			6/10/2025	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6812			15/10/25	
Número de Hojas:	4.	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
15/10/25			15/10/25	
4. Departamento de Rendición Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
16/10/25			16/10/25	
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 06/10/2025.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, remito informe Final de Misión, en virtud al viático que se me otorgada según **Resolución DEC N° 065/2024**, a la Prof. Mg. María Casilda Alvarenga Cabral, Prof. Mg. Hirmina María Luz Arce de Martínez, Prof. Mg. Silvia Elizabeth Garay, Prof. Dra. Delssy María Santa Cruz Gómez y Prof. Dra. Edith Jacqueline Velázquez Haurón con destino a la ciudad de **Pilar**, los días **18 y 19 de Septiembre 2025**

Según expediente con mesa de entrada:
N° 6217 fecha 15/09/2025

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	6812
Fecha:	15/10/2025
Hora:	11:40
Firma:	[Firma]
Aclar. de Firma:	Marcela Martinez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
				FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
AREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
A	María Casilda, Alvarenga Cabral	Encargada de Cátedra	2.203.094	
B	Hirmina María Luz Arce de Martínez	Encargada de Cátedra	1.103.084	
C	Silvia Elizabeth, Garay	Encargada de Cátedra	2.480.827	
D	Delssy María Santa Cruz Gómez	Encargada de Cátedra	948.102	
E	Edith Jacqueline Velázquez Haurón	Docente de Tiempo Completo	842.026	
5.	Resolución de Viático N°: DEC 065/2025 ✓		6. Fecha de la Resolución: 12 de Septiembre 2025 ✓	
7.	Expediente de Viático N°: 6217/2025			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Pilar ✓		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del “Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación” a realizarse en la Facultad de Ciencias, Tecnología y Artes de la Universidad Nacional de Pilar. ✓		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 18/09/2025 ✓	Hasta: 19/09/2025 ✓	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada		
	Participar del “Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación” ✓	Facultad de Ciencias, Tecnología y Artes de la Universidad Nacional de Pilar. ✓		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Adquirir nuevos conocimientos para un mejor desarrollo de investigación			
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma: Dr. Gustavo Miranda Villamayor				
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma:				
Aclaración de la Firma: Roscio Guirland, Directora de Investigación				
Sello:				
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°: 6812				
Fecha: 15/10/2025				
Hora: 11:40				
Firma:				
Aclaración de Firma: Mariana Martinez				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 12 de septiembre de 2025.

RESOLUCIÓN DEC N° 065/2025

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la *Prof. Mg. María Casilda Alvarenga Cabral*, Encargada de Cátedra; *Prof. Mg. Hirmina María Luz Arce de Martínez*, Encargada de Cátedra; *Prof. Mg. Silvia Elizabeth Garay*, Encargada de Cátedra; *Prof. Dra. Delssy María Santa Cruz Gómez*, Encargada de Cátedra y *Prof. Dra. Edith Jacqueline Velázquez Haurón*, Docente de Tiempo Completo, todas de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán los días jueves 18 y viernes 19 de septiembre de 2025 a la ciudad de Pilar, a fin de participar del "Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación", a realizarse en la Facultad de Ciencias, Tecnología y Artes de la Universidad Nacional de Pilar.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6511/20 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

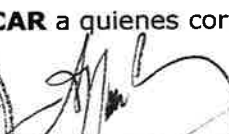
POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

- 1º). **COMISIONAR** a la **Prof. Mg. María Casilda Alvarenga Cabral**, con Cédula de Identidad N° 2.203.094, Encargada de Cátedra; **Prof. Mg. Hirmina María Luz Arce de Martínez**, con Cédula de Identidad N° 1.103.084, Encargada de Cátedra; **Prof. Mg. Silvia Elizabeth Garay**, con Cédula de Identidad N° 2.480.827, Encargada de Cátedra; **Prof. Dra. Delssy María Santa Cruz Gómez**, con Cédula de Identidad N° 948.102, Encargada de Cátedra y **Prof. Dra. Edith Jacqueline Velázquez Haurón**, con Cédula de Identidad N° 842.026, Docente de Tiempo Completo; todas de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán los días jueves 18 y viernes 19 de septiembre de 2025 a la ciudad de Pilar, a fin de participar del "Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación", a realizarse en la Facultad de Ciencias, Tecnología y Artes de la Universidad Nacional de Pilar.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a las docentes comisionadas precedentemente, de la suma total de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones), según el siguiente detalle y la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Alvarenga Cabral, María Casilda	2.203.094	Encargada de Cátedra	400.000
Arce de Martínez, Hirmina María Luz	1.103.084	Encargada de Cátedra	400.000
Garay, Silvia Elizabeth	2.480.827	Encargada de Cátedra	400.000
Santa Cruz Gómez, Delssy María	948.102	Encargada de Cátedra	400.000
Velázquez Haurón, Edith Jacqueline	842.026	Docente de Tiempo Completo	400.000

- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General


Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano





N°

N°

181.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

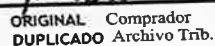
Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa**

1	Beneficiario: María Casilda Alvarenga Cabral			C.I. N°: 2.203.094		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: ☒ x	No: ☐		
3	Cargo o función que desempeña:		Encargada de Cátedra			
4	Disposición legal de designación de viático N°:		DEC N° 65/2025		Fecha: 12/09/2025	
5	Viático asignado: a) (G) GS. 400.000		b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) GS. 200.000		c) 50% o diferencia no rendida GS. 200.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar del "Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación"			
8	Período de la Comisión:		Desde: 18/09/2025	Hasta: 19/09/2025		
9	Medio de Traslado:		Institucional: ☐	Particular: ☒ x		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				GS. 200.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-0001-0001109	19/09/2025	GS. 200.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)				GS. 200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de la Cuenta.					
13	Monto sin Rendición (5ª-11-12)				GS. 200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.					15/10/2025

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40:** "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **María Casilda Alvarenga Cabral**
C.I. N°: **2.203.094**





Nº

Nº

182

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley Nº 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Hirmina María Luz Arce de Martínez			C.I. Nº: 1.103.084		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: ☒ x	No: ☐		
3	Cargo o función que desempeña:		Encargada de Cátedra			
4	Disposición legal de designación de viático Nº:		DEC Nº 65/2025		Fecha: 12/09/2025	
5	Viático asignado: a) (G) GS. 400.000		b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) GS. 200.000		c) 50% o diferencia no rendida GS. 200.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar del "Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación"			
8	Período de la Comisión:		Desde: 18/09/2025	Hasta: 19/09/2025		
9	Medio de Traslado:		Institucional: ☐	Particular: ☒ x		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				GS. 200.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-0001-0001110	19/09/2025	GS. 200.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)				G\$ 200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y Nombre de la Cuenta. G\$					
13	Monto sin Rendición (5ª-11-12)				G\$ 200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.					15/10/2025

Ley Nº 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, Art. 40: “La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(……)”

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: **Hirmina María Luz Arce de Martínez**
C.I. Nº: **1.103.084**



Nº

Nº 183.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
 FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online

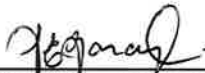
- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
 b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley Nº 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Silvia Elizabeth Garay				C.I. Nº: 2.480.827	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			Si: x	No:	
3	Cargo o función que desempeña:			Encargada de Cátedra		
4	Disposición legal de designación de viático Nº:			DEC Nº 65/2025		Fecha: 12/09/2025
5	Viático asignado: a) (G) GS. 400.000			b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) GS. 200.000		c) 50% o diferencia no rendida GS. 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:			Participar del "Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación"		
8	Período de la Comisión:			Desde: 18/09/2025	Hasta: 19/09/2025	
9	Medio de Traslado:			Institucional:	Particular: x	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción	Comprobante				Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Monto		
a) Alojamiento						
b) Alimentación				GS. 200.000		
PIZZA HOUSE	FACTURA	001-0001-0001111	19/09/2025	GS. 200.000		
c) Pasaje Urbano						
d) Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y Nombre de la Cuenta. G					
13	Monto sin Rendición (5ª-11-12)			G	200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.					15/10/2025

Ley Nº 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, Art. 40: “La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)”



Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: **Silvia Elizabeth Garay**
 C.I. Nº: **2.480.827**

ORIGINAL Comprador
 DUPLICADO Archivo Trib.



N°

N°

184

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020

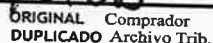
INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Delssy María Santa Cruz Gómez			C.I. N°: 948.102		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: ☒ x	No: ☐		
3	Cargo o función que desempeña:		Encargada de Cátedra			
4	Disposición legal de designación de viático N°:		DEC N° 65/2025		Fecha: 12/09/2025	
5	Viático asignado: a) (G) GS. 400.000		b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) GS. 200.000		c) 50% o diferencia no rendida GS. 200.000	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar del "Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación"			
8	Período de la Comisión:		Desde: 18/09/2025	Hasta: 19/09/2025		
9	Medio de Traslado:		Institucional: ☐	Particular: ☒ x		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				GS. 200.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-0001-0001112	19/09/2025	GS. 200.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)				G\$ 200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de la Cuenta. G\$					
13	Monto sin Rendición (5ª-11-12)				G\$ 200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.					15/10/2025

Ley N° 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, Art. 40: “La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)”

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Delssy María Santa Cruz Gómez**
C.I. N°: **948.102**





Nº

Nº

185

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley Nº 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Edith Jacqueline Velázquez Haurón		C.I. Nº: 842.026
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: ☒ No: ☐	No:
3	Cargo o función que desempeña:	Docente de Tiempo Completo	
4	Disposición legal de designación de viático Nº:	DEC Nº 65/2025	Fecha: 12/09/2025
5	Viático asignado: a) (G) GS. 400.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) GS. 200.000	c) 50% o diferencia no rendida GS. 200.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del "Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación"	
8	Período de la Comisión:	Desde: 18/09/2025	Hasta: 19/09/2025
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: ☒
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				GS. 200.000	
PIZZA HOUSE	FACTURA	001-0001-0001108	19/09/2025	GS. 200.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G 200.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y Nombre de la Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5ª-11-12)			G 200.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.				15/10/2025

Ley Nº 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, Art. 40: “La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)”

Edith Velázquez
Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: **Edith Jacqueline Velázquez Haurón**
C.I. Nº: **842.026**

 de Wilfrido Santacruz Flores Venta de Alimentos - Elaboración de platos preparados (0975) 775 422 14 de Mayo e/ Yegros y Cap. Caballero Pilar - Paraguay	Timbrado N° 18273617 Inicio de Vigencia: 01/ 09 / 2025 Válido hasta: 30/ 09 / 2026 RUC: 2521667 - 8 FACTURA N°001-001- 0001108				
Fecha de Emisión: 19 de Setiembre del 2025 Condición de Venta: CONTADO ☒ CREDITO ☐					
RUC o Cédula de Identidad N°: 8492026-2 Nota de Remisión N°:					
Nombre o Razón Social: Jacqueline Velázquez Hauron					
Dirección: Teléfono:					
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición				200.000
VALOR PARCIAL					
TOTAL A PAGAR			200.000		
LIQUIDACIÓN DEL IVA: [5%]			[10%]	TOTAL IVA:	
Grotisur Carlos Darío Salinas Paredes - RUC: 3477444 - 0 - Ana Díaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentas - Cel.: 0973 - 225 961 - Pilar - Habilitación N° 1335 - 3 Tal. del 0001101 al 0001250 *09/ 2025*			18182	18182	
			ORIGINAL Comprador DUPLICADO Archivo Trib.		